NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ÁREA DE ALCALDÍA
DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO NORTE

(Expte. Nº.- JMD.08/2026)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026

En la Ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar indicados se reúne, en primera convocatoria, la Junta Municipal del Distrito Norte, con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

LUGAR: Dependencias del Distrito Norte del Ayuntamiento de Sevilla, calle Estrella Proción nº 8 41015-Sevilla.

HORA: Comienzo: 18:07 h. **Final:** 19:00 h.

ASISTENTES:

Presidente:
D. Juan de la Rosa Bonsón

Vocales:

AAVV Parqueflores	Titular: D. Ignacio Angulo Lafuente	
	Suplente: D. Juan Carlos Nadales Pardo	
AAVV Despertar de Valdezorras	Titular: D. Andrés Garrido González	
	Suplente: D. Antonio Mora Martínez	
AAVV Estrella Andaluza	Titular: D. Ignacio Cruz Hernández	**x**
	Suplente: D. José Boza Barrionuevo	
AAVV Parmadal	Titular: Dª María Rojas Pimentel	
	Suplente: Dª María Isabel Gallardo Blanco	
AMPA Azor	Titular: Dª Olga Valverde López	
	Suplente: Dª Estela Moreno Bermúdez	
AMPA Blas Pascal	Titular: Dª Rocío Vilches San José	
	Suplente: Dª Natalia Heredia López	**x**
AMPA CEIP Hermanos Machado	Titular: Dª Carmen Pérez Araujo	**x**
	Suplente: Dª Mónica Misa Rodríguez	
AAMM Por el empleo María Coraje	Titular: Dª Carmen Muñoz Carmona	
	Suplente: Dª María del Carmen Fernández Róbalo	
AAMM Trece Rosas por la paz	Titular: Dª Felicidad Esperanza Pérez de la Peña	
	Suplente: Dª Laura López Vera	
CD San Pablo Pino Montano	Titular: D. José Rodrigo Castro Perea	
	Suplente: D. Miguel Ángel Rojas Rodríguez	
Asociación de Comerciantes Mercado de Abastos Pino Montano	Titular: D. José María Ruiz Bautista	
	Suplente: D. Jorge Miguez Blanco	
Centro de Pensionistas Valdezorras Miguel García	Titular: D. Gabriel Díaz Flores	
	Suplente: D. Juan Antonio García García	

Código Seguro De Verificación	IaZ8R0MoUulCHjzjCUIZog==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Nogueras Valdes	Firmado	20/11/2026 11:53:57
Observaciones		Página	1/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IaZ8R0MoUulCHjzjCUIZog==		

Marín		
COCEMFE Sevilla	Titular: Dª Nieves Márquez Matallanes	
	Suplente: D. Tomás Martín-Javato González	
CP y Residentes Pino Montano	Titular: D. Juan Carlos Alejandre Alejandre	
	Suplente: D. Jesús Jiménez Vergara	**x**
Sahara Frontera Cero	Titular: Dª Diana Fernández Romero	
	Suplente: D. Raúl Ferrer Torres	
Grupo Municipal Partido Popular	Titular: D. Rafael Julián Marrón Domínguez	**x**
	Suplente: Dª Macarena González de los Santos	
	Titular: D. José Pablo Figueroa Ruiz	**x**
	Suplente: D. Simón Pedro Martín García	
	Titular: Dª Lourdes Moreno González	
	Suplente: Dª Rocío de los Reyes Pérez Durán	
Grupo Municipal PSOE	Titular: Dª Yolanda Fajardo Sánchez	**x**
	Suplente: Dª Reyes Naranjo Márquea	
	Titular: D. Jesús Francisco Carrillo Espinoza	**x**
	Suplente: D. Joaquín Ávalos Cordero	
	Titular: Dª Dolores Vera Rodas	**x**
	Suplente: D. José María González Xavier	
	Titular: D. Manuel Jesús Izquierdo Mogrera	**x**
	Suplente. D. Pablo Falcón Bascón	
	Titular: Dª Rocío Girón Piñero	**x**
	Suplente: Dª Laura Maqueda Galán	
	Titular: D. Juan Antonio Ruiz Trigo	
	Suplente: D. Ángel Bautista Rangel	
Grupo Municipal CON PODEMOS-IU	Titular: Dª María Victoria Hernández Recio	**x**
	Suplente: D. Eugenio Manuel Fernández Mejías	
Grupo Municipal VOX	Titular: D. Daniel Andújar Sánchez	
	Suplente: Dª Dolores Carmona Pérez	**x**

Otros asistentes: La Directora General del Distrito Norte, Dª María José Torres Chaves

Secretaria: Dª. Mª José Nogueras Valdés

A continuación, el Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte inaugura la sesión, y agradece la asistencia a todos/as los/as representantes; la Secretaría no tiene inconveniente en que se celebre la sesión, existiendo quórum suficiente para ello.

Se proceden a examinar los siguientes asuntos, incluidos en el orden del día:

Código Seguro De Verificación	IaZ8R0MoUulCHjzjCUIZog==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Nogueras Valdes	Firmado	20/11/2026 11:53:57
Observaciones		Página	2/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IaZ8R0MoUulCHjzjCUIZog==		

1º.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22/07/2026.

La Secretaria pregunta a las/los asistentes si tienen alguna objeción o comentario sobre el borrador del acta mencionada.

El acta es aprobada por unanimidad.

2º.- INFORMACIÓN DE LAS DECISIONES O ACUERDOS ADOPTADOS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN.

El Presidente comienza diciendo que el pasado 28 de julio tuvo lugar la entrega de llaves de la promoción residencial Parque Sierra Castril de 58 nuevos alojamientos en nuestro distrito.

Se sigue convocando la campaña de subvenciones de ascensores con comunidades que lo necesitan y la última afecta al distrito de Pino Montano.

En cuanto al faltado se han continuado y se han terminado los trabajos de la S30, de la S-20 ha faltado de Medina y Galnares con una inversión de 380.000 € y Alejandro Sawa con 82.000.

También se ha procedido a realizar la limpieza del canal del Arroyo del Tamarguillo desde la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Los viajes a la playa de septiembre han estado este mes centrados en Chipiona y en San Nicolás del Puerto.

En cuanto a la agenda cultural el programa de “El Alcázar Tu Barrio” sigue funcionando, la última visita fue el día 10 de septiembre.

La bienal de Flamenco en el programa acércate del Flamenco ha tenido dos actuaciones el día 18 y 19 en Parque Flores y en Ramón Rueda.

El programa equípate de mochilas escolares también se hizo entrega de las mochilas la pasada semana.

Se han cerrado dos rotulaciones que teníamos pendientes la de la plaza Mina Elías para el próximo día jueves 8 de octubre a las 6 y media, que era la petición que nos hizo la asociación y para el parque infantil Lolo Laoconte el día 13 de octubre con horario por definir. Se le enviará a los miembros de la junta Municipal de distrito, las dos rotulaciones, la de Mina Elías y la del parque infantil y quedan pendientes Luisa Morón y 13 Rosas, que confía en que se cierre también también en estos días.

3º.- EXAMEN DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS VOCALES DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE:

A continuación, se procede a la exposición de las preguntas formuladas por las Entidades de Participación Ciudadana:

Código Seguro De Verificación	IaZ8R0MoUulCHjzjCUIZog==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Nogueras Valdes	Firmado	20/11/2026 11:53:57
Observaciones		Página	3/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IaZ8R0MoUulCHjzjCUIZog==		

3.1.- PREGUNTA AMPA BLAS PASCAL

La representante de la entidad expone la siguiente pregunta:

"¿Tiene la Junta de Distrito o el área municipal correspondiente prevista la ejecución de la pantalla vegetal de amortiguación acústica en los términos aprobados, o se contempla limitar la actuación a la plantación de arbolado y al delimitado del terreno ya realizado?"

El Presidente contesta que se está procediendo a obras en cuanto a aparcamiento y una de ellas es la pantalla vegetal. Esos árboles crecerán y serán parte de la pantalla.

Con respecto a su segunda pregunta:

"Habiéndose puesto en marcha el uso del edificio de Molineros con la programación ordinaria de talleres, ¿cuándo y de qué manera se tiene previsto dar cabida a la oferta de talleres inclusivos aprobada, así como a la cesión/uso del espacio para las entidades y asociaciones del distrito?"

El Presidente contesta que en estos días se empieza con los talleres municipales y lo siguiente será incorporar a las entidades externas como se ha visto en la Junta de Distrito.

3.2.- PREGUNTAS AMPA HERMANOS MACHADO

La vocal formula su primera pregunta:

"¿En qué estado se encuentra el Auditorio del Parque del Higuerón y qué usos se prevén?".

El presidente contesta que ahora mismo se encuentra en un proyecto no solo del auditorio sino con idea de hacer una piscina. Ahora mismo se están terminando los pliegos de licitación del contrato de servicios y de redacción de proyecto para la ejecución de esa nueva piscina que irá en el parque del higuerón y también incluye el proyecto las actuaciones de rehabilitación de ese auditorio.

4º.- EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS RUEGOS FORMULADOS POR VOCALES DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE.

4.1.- RUEGO AMPA HERMANOS MACHADO

La vocal presenta su ruego:

"Arreglo y reposición de las vallas de madera que lindan el lago grande del Parque Miraflores".

El Presidente contesta que esas vallas se han sustituido, que ha habido una inversión de 200.000€ pero que por desgracia el vandalismo sigue haciendo destrozos y hay que seguir invirtiendo en reponer y en arreglar.

Código Seguro De Verificación	IaZ8R0MoUulCHjzjCUIZog==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Nogueras Valdes	Firmado	20/11/2026 11:53:57
Observaciones		Página	4/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IaZ8R0MoUulCHjzjCUIZog==		

5º.- EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS PROPUESTAS FORMULADAS POR LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se procede a continuación a la exposición de los ruegos formulados por los vocales de la Junta Municipal:

5.1.- PROPUESTA HERMANOS MACHADO

La vocal pasa a exponer su propuesta:

"Elevar y señalizar los pasos de peatones de la Calle Estrella de Oriente".

El presidente contesta que para elevarlos hace falta un proyecto de la Gerencia de Urbanismo y que se procede a enviarlo para que lo estudien.

Sometida a votación, se aprueba la propuesta por unanimidad.

4.2.- PROPUESTAS AMPA BLAS PASCAL

La vocal pasa a exponer su primera propuesta:

"Instar al área municipal competente y a la empresa metropolitana correspondientes a ejecutar un plan urgente de revisión y limpieza preventiva de imbornales y sumideros en los accesos e instalaciones de los centros educativos del distrito, acometiendo de forma prioritaria la reparación y colocación de protecciones o rejillas de seguridad adaptadas en la boca de desagüe ubicada en el exterior del CEIP Adriano (junto a la puerta de cochera) para solventar el peligro existente para los menores".

El Presidente contesta que desde Emasesa se inició una campaña de repaso y se han realizado más de 308 actuaciones y en los centros educativos 176.

Sometida a votación, se aprueba la propuesta por unanimidad.

En cuanto a su segunda propuesta:

"Instar al área municipal competente (Parques y Jardines / Zoosanitario) a acometer de forma prioritaria la reposición e instalación del vallado perimetral de protección en el entorno de los estanques del Parque Miraflores para garantizar la seguridad de los usuarios, procediendo asimismo a la limpieza, tratamiento de las aguas estancadas y a la ejecución de un plan choque de desinsectación y control de plagas de mosquitos y avispones en dicho parque y barrios limítrofes".

El Presidente responde que se está haciendo un tratado de fumigación en zonas susceptibles en el parque de Miraflores, para el tema del mosquito de la fiebre del Nilo, fundamentalmente, igual que se han hecho hincapié en zonas de huertos urbanos, donde hay aguas estancadas, etcétera. Igualmente se hace el traslado al servicio zoo sanitario.

Sometida a votación, se aprueba la propuesta por unanimidad.

4.2.- PROPUESTAS CP Y RESIDENTES PINO MONTANO

El vocal expone su primera propuesta:

Código Seguro De Verificación	IaZ8R0MoUulCHjzjCUIZog==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Nogueras Valdes	Firmado	20/11/2026 11:53:57
Observaciones		Página	5/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IaZ8R0MoUulCHjzjCUIZog==		

"Que se enlose dicho paso para facilitar el tránsito, especialmente en personas de movilidad reducida y de avanzada edad".

El Presidente responde que se puede hacer una inspección y que después se haga una propuesta de actuación.

Sometida a votación, se aprueba la propuesta por unanimidad.

Con respecto a la segunda propuesta:

"Conocer el calendario de actuaciones propuesto y que se sigan acometiendo dichas actuaciones en el resto de zonas acordadas".

El Presidente contesta que va a dejarle un informe sobre las actuaciones que se han hecho pero que lo importante es que los tengan a ellos informados y por tanto traslada esta propuesta.

Sometida a votación, se aprueba la propuesta por unanimidad.

4.2.- PROPUESTAS AAVV ESTRELLA ANDALUZA

D. Ignacio Cruz Hernández, presenta su propuesta:

"El traslado de la Subestación eléctrica El Empalme".

El Presidente responde que es una adaptación normativa del planeamiento. Ahora mismo lo que hay en la Gerencia es un avance y hay periodo de alegaciones en el que la propia Gerencia está realizándolas y que los vecinos pueden presentar alegaciones pero que esta modificación no renuncia al traslado de la subestación eléctrica. El problema es que ahora mismo no tiene forma de moverse de ahí porque no hay estructuras que tiene que hacer Endesa para tener mas capacidad. Se han puesto 23 centros de transformación, se están soterrando líneas y no se renuncia al traslado. El Presidente invita a que los vecinos hagan alegaciones.

Sometida a votación, se aprueba la propuesta por unanimidad.

6º.- EXAMEN DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

6.1.- PREGUNTA GRUPO MUNICIPAL PSOE

El vocal formula la primera pregunta:

"Por qué se ha dado este cambio de rumbo al proyecto y además sin consultarlo con los vecinos y vecinas afectados y afectadas?" refiriéndose al bulevar de los Mares.

El Presidente contesta que lo que se está haciendo es fundamentalmente por facilitar tránsito en las esquinas de los parterres, por la carga y descargas, por las motos. Se están poniendo lozas de colores en las esquinas de los parterres para facilitar el tránsito.

Código Seguro De Verificación	IaZ8R0MoUulCHjzjCUIZog==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Nogueras Valdes	Firmado	20/11/2026 11:53:57
Observaciones		Página	6/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IaZ8R0MoUulCHjzjCUIZog==		

Con respecto a la segunda pregunta:

"¿Nos podría confirmar el Sr Delegado del Distrito Norte y de Urbanismo del Ayto de Sevilla, si esto es así?" referido a los parterres de la C/ Estafeta.

El Presidente contesta que es titularidad pública desde el año 95.

6.2.- PREGUNTA GRUPO MUNICIPAL PODEMOS-IU

La representante de PODEMOS-IU formula la siguiente pregunta:

"¿Se ha contemplado esta circunstancia a fin de que prospere las plantaciones realizadas?" refiriéndose a las plantaciones de árboles de la calle Garrochista.

El Presidente dice que se han plantado un gran número de árboles y de cipreses y con lo que está habiendo problema es con los cipreses pero que por el riego no es porque se han regado todos por igual. Se va a esperar y se va a ir viendo cómo evoluciona.

7º.- EXAMEN DE LOS RUEGOS FORMULADOS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

7.1.- RUEGO GRUPO MUNICIPAL VOX

La vocal presenta su ruego:

"Se proceda a la implementación de un plan de limpieza del cauce arroyo Tamarguillo de árboles y malezas, así como para la retirada inmediata de todos los sedimentos, en colaboración, en su caso, con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir".

El Presidente contesta que se toma nota. Se ha estado actuando en el mes de Agosto y que es verdad que justo detrás del puente se está interviniendo y que confía que vaya avanzando.

8º.- EXAMEN DE LAS PROPUESTAS FORMULADAS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

8.1.- PROPUESTA GRUPO MUNICIPAL PSOE

El vocal expone sus propuestas:

"Que el Gobierno Municipal haga cumplir la Ordenanza Municipal de actividad del Mercadillo en cuanto a limpieza, y que coordine la limpieza del mismo y de los alrededores, con LIPASAM" y "Que como en otros Mercadillos de la ciudad, se coloque un vallado, y luminaria".

El Presidente contesta que son conscientes porque ven a los vecinos de los carteros de lo que demandan pero que la maquinaria de Lipassam es pesada y tienen que esperar para actuar a que la gente haya salido del mercadillo. El día 15 de julio se adjudicó el vallado de este solar y se está haciendo.

Sometida a votación, ambas propuestas se aprueban por unanimidad.

Código Seguro De Verificación	IaZ8R0MoUulCHjzjCUIZog==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Nogueras Valdes	Firmado	20/11/2026 11:53:57
Observaciones		Página	7/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IaZ8R0MoUulCHjzjCUIZog==		

9º.- RUEGOS E INTERPELACIONES

10º.- TURNO CIUDADANO

La ciudadana Susana Verdugo presenta sus preguntas:

"¿Qué actuaciones, requerimientos o multas ha efectuado el Ayuntamiento de Sevilla a lo largo de los últimos 20 años para exigir a ENDESA el traslado de ubicación de la subestación eléctrica EMPALME tal como recoge el PGOU de 2006 y los convenios firmados entre dicha entidad y la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente?"

Con respecto a la segunda pregunta:

"Ante la renuncia al traslado de ubicación de la subestación eléctrica EMPALME anunciado en el mes de julio de 2026 por dicha entidad, ¿cuál va a ser el papel del Ayuntamiento de Sevilla: hacer cumplir a la entidad ENDESA con el desmantelamiento de la instalación eléctrica al igual que ha hecho en otras zonas de la ciudad como en Sevilla Este y el entorno del Parque de Miraflores para mejorar las condiciones de vida de los vecinos de San Jerónimo y La Bachillera o ceder ante una decisión económica de una entidad privada de mantener de manera indefinida una instalación cercana a manzanas de viviendas protegidas que se construyeron y vendieron con la confianza de que se cumpliera lo recogido en el planeamiento vigente?"

El Presidente contesta que tiene un listado de reuniones que se han hecho con Endesa en los últimos tres años y de las que se han sacado los centros de transformación y están mejorando las estaciones.

Con respecto al traslado de la subestación, ahora mismo no se puede mover como ha dicho con anterioridad. Se está haciendo una modificación puntual que lo que hace es una adaptación del planeamiento y eso lleva mejores en el entorno del empalme.

Invita a los vecinos a que se trabaje juntos en las modificaciones. Se va a soterrar esa línea y se van a presentar alegaciones.

Antes de terminar la sesión, el Presidente recuerda que hay velá en San Jerónimo y en Valdezorras y el fin de semana del día 1 en Pino montano.

Además, dice que se mandará por correo un listado de las próximas fechas de las Juntas de Distrito.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por la Presidencia a la hora indicada del día de la fecha, redactándose esta acta para constancia de todo lo acordado, que firma la Presidencia, conmigo, la Secretaria, que doy fe.

EL PRESIDENTE LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	IaZ8R0MoUulCHjzjCUIZog==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Nogueras Valdes	Firmado	20/11/2026 11:53:57
Observaciones		Página	8/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IaZ8R0MoUulCHjzjCUIZog==		